

# XXXVII CARRERA PEDESTRE CEUTI 1º MAYO (MURCIA)

## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art. 1º.- La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Ceutí organiza la XXXVII Carrera Peditre Ceutí 1º de Mayo en colaboración con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Art. 2º.- La prueba tendrá lugar el:

**LUNES 1 DE MAYO 2017 - 17:00 H.**

**Salida y meta:**

**Plaza José Virgili (Ayuntamiento)**

Art. 3º.- Se establecen las siguientes categorías:

<b>AÑO DE NACIMIENTO</b>	<b>CATEGORIAS</b>
2.008 y 2.009	BENJAMÍN
2.006 y 2.007	ALEVÍN
2.004 y 2.005	INFANTIL
2.002 y 2.003	CADETE
2.000 y 2.001	JUVENIL
1.998 y 1.999	JUNIOR
del 1.995 al 1.997	PROMESA
del 1.983 al 1.994	SENIOR
del 1.978 al 1.982	VETERANOS 35
del 1.973 al 1.977	VETERANOS 40
del 1.968 al 1.972	VETERANOS 45
del 1.967 al anteriores	VETERANOS EXTRA

Art. 4º.- Los horarios de las distintas carreras son:

## **SALIDAS**

<b>HORA</b>	<b>CATEGORÍAS</b>	<b>RECORRIDO</b>
<b>17:10</b>	<b>Benjamín Masculino, Benjamín y Alevín Femenino</b>	<b>1 vuelta (1.500 mts.)</b>
<b>17:25</b>	<b>Alevín Masculino Infantil Femenino</b>	<b>1 vuelta (1.500 mts.)</b>
<b>17:35</b>	<b>Infantil Masculino Cadete Femenino</b>	<b>2 vueltas (3.000 mts.)</b>
<b>18:00</b>	<b>Cadete Masculino. Junior, Promesas, Juvenil, Senior y Veteranas Femeninas (35, 40, 45 y Extra)</b>	<b>3 vueltas (4.500 mts.)</b>
<b>18:30</b>	<b>Junior, Juvenil y Veteranos Extra Masculinos</b>	<b>3 vueltas (4.500 mts.)</b>
<b>19:00</b>	<b>Resto Veteranos Masculinos (35, 40 y 45)</b>	<b>3 vueltas (4.500 mts.)</b>
<b>19:30</b>	<b>Promesas y Senior Masculinos</b>	<b>4 vueltas (6.000 mts.)</b>

**Art. 5º.- Las inscripciones se podrán formalizar:**

**Hasta las 20.00 horas del MIÉRCOLES 26 de abril de 2017**

- Por Internet a través del enlace [www.crono3.es](http://www.crono3.es).
- Personándose en el Centro Cultural de Ceutí.
- Los datos necesarios son: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, club, número de licencia (federados-as) y localidad.
- **Importante: No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni el día de la prueba.**
- + Info en el teléfono **648809804**.
- Los inscriptos podrán comprobar su inscripción en las páginas web [www.crono3.com](http://www.crono3.com), pudiéndose hacer reclamaciones sobre los mismos hasta las 20:00 horas del viernes 28 de abril.

**Art. 5º.- Cuotas de inscripción:**

- |   |        |               |
|---|--------|---------------|
| • Nacidos-as en el año 1999 y anteriores  | 5,00 € | federados 4 € |
| • Nacidos-as en el año 2000 y posteriores | 2,50 € | federados 2 € |

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota no será reembolsable.

**Art. 6º.- Trofeos y premios:**

- Trofeo a los 3 primeros de cada categoría.
- Trofeo 1ª / 1º local (Residente en Ceutí. No acumulable a los 3 primeros de cada categoría)
- Camiseta conmemorativa de la prueba para todos los participantes.

**Art. 7º.- Dorsales:**

- Los dorsales se entregarán en el Ayuntamiento de Ceutí el día de la prueba entre las 16:00 y las 18:00 horas.

- Se podrá solicitar el DNI o documento acreditativo de la identidad el participante.
- No se permitirá la participación de corredores sin dorsal.
- El dorsal deberá llevarse extendido y visible en el pecho del participante. De no ser así podrá ser descalificado y/o excluido de la carrera.

**Art. 8.-** Al finalizar la prueba, los participantes tendrán a su disposición los vestuarios del Complejo Deportivo Miguel Indurain sitos detrás de las gradas del campo de fútbol.

**Art. 9.-** La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable. Así mismo, y si las condiciones de seguridad para corredores o personal de la organización se vieran afectados, podrá ser suspendida parcial o totalmente la prueba. En estos últimos casos, la organización se reserva el derecho de la devolución de la cuota o el establecimiento de una nueva fecha de celebración del evento.

**Art. 10.-** Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del presente Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar que se desarrolle la prueba.

**Art. 11.-** Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.

**Art. 12.-** Los participantes autorizan a la organización del evento a la grabación total o parcial del mismo por cualquier medio. Igualmente ceden los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por el corredor a recibir compensación alguna.

**Art. 13.-** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la organización.

# ANEXO

